

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA - AMAZONAS



ESCRITOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO A LAS PARTES Y EN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO EN APLICACIÓN AL ARTICULO 110 DEL C.G.P.

TRASLADO ELECTRÓNICO 034

FECHA: AGOSTO 30 DE 2022

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	ARTICULO	INICIA	VENCE
EJECUTIVO	910014003002-2022-00045-00	BANCOLOMBIA S.A.	MOISES MARTINEZ MUÑOZ	TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO	446 Y 110 CGP	AGOSTO 31/2022	SEPTIEMBRE 02/2022
EJECUTIVO	910014003002-2021-00236-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AGENCIA AMAZONATE SAS	TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO	446 Y 110 CGP	AGOSTO 31/2023	SEPTIEMBRE 02/2023
EJECUTIVO CON GARANTIA	910014003002-2021-00036-00	BANCOLOMBIA S.A.	YADIRA MILENA PINEDA DIAZ	TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO	446 Y 110 CGP	AGOSTO 31/2024	SEPTIEMBRE 02/2024

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS 5:00 DE LA TARDE.


VANESSA CAMACHO MERCADO
Secretaria

Palacio de Justicia Carrera 6 N° 8 – 31 Tel. 098 – 5927734
Correo Electrónico: cmpl02lt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Leticia - Amazonas

Firmado Por:
Vanessa Camacho Mercado
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43bcbf5871a83d5d32ae84a174ff77450c2215797e14e854b44a92bd248f1f7b**

Documento generado en 29/08/2022 09:28:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>